

CONCURSO DE RAP CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde el Proyecto Espacio de Paz y el Plan de Igualdad de nuestro Centro Giner de los Ríos, te animamos a que escribas un Rap que ...

- Denuncie cualquier tipo de violencia machista
- Promueva actitudes de respeto a la igualdad en la pareja y muestre rechazo a la discriminación del sexo femenino.
- Ponle voz a las víctimas de la violencia de género que no pueden hablar por ellas mismas, a causa del miedo o por haber sido asesinadas.



Plazo de presentación: 20 de Noviembre

- 1º Premio: 30 euros en un vale para canjear en tienda de música (por determinar)
- 2º Premio : 20 euros en un vale para canjear en tienda de música (por determinar)
- 3º Premio: Desayuno completo en la cafetería del centro.

BASES DEL CONCURSO DE RAP CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO:

- Este concurso no quiere poner límites a vuestro potencial creativo, así que no pedimos ningún formato de versificación en vuestras composiciones. Utilizad el tipo de verso que queráis.
- Se premiará a aquellas composiciones que no utilicen palabras vulgares, es decir, tacos continuamente.
- Podrán participar todas las alumnas y alumnos de cualquier nivel, pero es requisito estar matriculado en el centro. Es un concurso interno, no abierto al público.
- Las composiciones se presentarán en formato audio en un Pen Drive (exclusivo para el concurso) a la profesora Virginia Villegas (Lengua). Junto al audio se presentará un documento PDF con la letra de la composición. No se aceptará Pen Drive que contenga otro tipo de documentos.
- El jurado estará compuesto por la Coordinadora del Plan de Igualdad, la Coordinadora del Grupo de trabajo "Igualdad de género" y la Coordinadora de Escuela Espacio de Paz. La resolución se hará pública en el recreo del día 23 de Noviembre.
- Los ganadores de los premios serán invitados en ese recreo a recitar sus composiciones de manera pública. Se aceptarán voluntarios que quieran colaborar con el evento rapeando su denuncia Contra la Violencia de Género.

